ACTUALIDAD / CHILE / ESPECIALES / POLÍTICA / PROCESO CONSTITUYENTE CHILE

Carolina Fernández, candidata por la Quinta Región: Mi sueño grande es que podamos instalar en Chile un Estado social y democrático de derechos

El Ciudadano · 1 de mayo de 2023

Me gustaría que pudiéramos dejar, y abandonar la precariedad laboral para los artistas, trabajadores del arte, técnico. Ese es mi sueño personal



Para la candidata al **Consejo Constitucional**, **Carolina Fernández**, este tema es de vital importancia ya que según sus palabras «Nos permite igualar la cancha, en muchos aspectos».

Sin embargo, para que esto se cumpla es importante la participación de la ciudadanía chilena, para poder darle forma a las nuevas propuestas y que se inicien los pasos a avanzar, dando los espacios necesarios para el desarrollo y la aplicación de estos nuevos elementos sociales, es por ello que invita «a sumarse a este proceso porque es importante que participemos. Lo que está en juego es una nueva Constitución para nuestro país».

En una amena charla con **El Ciudadano**, la candidata expone estos temas y otros de vital importancia para este importante proceso de nacimiento de una nueva constitución del país.

-¿Cuál es tu mayor sueño no realizado y que te gustaría realizar en tu presente?

-Yo tengo un centro cultural con unos colegas, que armamos en Barrio Puerto hace unos años. Mi mayor sueño en términos personales es poder logar el financiamiento para la actividad artística y cultural que estamos desarrollando en el centro.

Me gustaría que pudiéramos dejar, y abandonar la precariedad laboral para los artistas, trabajadores del arte, técnico. Ese es mi sueño personal.

Si me preguntas por un sueño más grande es que podamos instalar en Chile un Estado social y democrático de derechos, justamente para que no tengamos estas desigualdades tan grandes, entre unas personas y otra.

-¿A eso es lo que le vas a poner más fuerte una vez si resulta electa?

-Por supuesto que sí.

-¿Por qué es tan importante este Estado social de derechos para nosotros?

—Nos permite igualar la cancha, en muchos aspectos. Sabemos que hoy en día tenemos una desigualad importante en nuestro país, yo diría vergonzosa. Mientras hay unas personas que tienen mucho, hay otras personas que tienen muy poco es una parte importante de la población. La gran mayoría, y las riquezas se concentran en solamente en algunos pocos.

Entonces la idea es que podamos instaurar este Estado social democrático y de derecho para que personas sencillas puedan tener acceso a una educación digan, pública y de calidad, que ha sido también parte de las demandas de los movimientos estudiantiles, que puedan tener derecho a la salud, a una salud digna, a una vivienda digna.

Por eso es tan importante un Estado social democrático y de derecho porque nos permite entregar y dar respuesta a estas necesidades que han sido demanda histórica de la ciudadanía.

-¿Cuándo fue la última vez que tú te recuerdas que lloraste? ¿Por qué?

-Fue hace un par de días. Estábamos en una actividad de campaña y encontró la gente con la que yo estaba con un caballero que tenía bastantes años, era bastante viejito. De pronto veo la mirada del caballero, había otra señora que estaba con nosotros, y me dice que él había enterrado a su señora el día anterior, que habían tenido 60 años de convivencia, y que la señora había fallecido, y ahí me cuenta él que la señora había fallecido porque la habían atropellado. Ver la cara del caballero me hizo como beberme toda la pena que él traía. Esa fue la última vez que lloré y fue hace poco porque soy super llorona.

-Hay una especie de desinterés de cierta parte de la ciudadanía de participar en este proceso ¿Qué invitación tú le harías a las personas

que se quieren presentar de este 7 de mayo?

—Yo los invitaría a sumarse a este proceso porque es importante que participemos. Lo que está en juego es una nueva Constitución para nuestro país, que ha sido una demanda histórica. Ya lo decía la Gladys Marín, que para mí es un referente, en los años 90. 'Necesitamos una nueva constitución'. Una constitución que sea escrita en democracia y que, además, dé respuesta a las demandas históricas de la ciudadanía. Si no lo logamos ahora, va a ser muy difícil que en los próximos años podamos estar abordando un nuevo proceso constituyente.

Por eso es importante actuar ahora, ya. Por nuestro país, por nuestras generaciones, por los hijos que están por venir, por la defensa del medio ambiente, y por todas las causas sentidas que hemos tenido en las últimas décadas.

-Uno de los temores que tiene las personas que no quieren participar en este proceso es que piensan que el texto que le van a entregar a ustedes la Comisión de Expertos, prácticamente viene con candados y no va a poder ser modificado ¿Qué puedes decir al respecto?

-Veo a la comisión de expertos como una comisión que entrega una propuesta, que es un anteproyecto, pero el trabajo final lo tenemos que hacer nosotros los constituyentes que seamos escogidos por voto popular, por tanto, nosotros somos los representantes, o vamos a ser los representantes si es que yo salgo electa, de aquellas demandas de la ciudadanía y tenemos un trabajo importantísimo que hacer en este proceso.

También es importante el compromiso que podamos tener. Me comprometo a luchar por aquellas causas que han sido muy sentidas de parte de la gente y me comprometo a defenderla hasta el final.

La nueva constitución tiene que dar respuesta a esta demanda.

-¿Por qué Carolina Fernández y no otro candidato de la región?

-Vengo con el corazón dispuesto, con las manos limpias. Vengo de una clase social humilde, creo que comprendo bastante bien las necesidades de la gente. Mi trayectoria profesional también me ha permitido conocer esas necesidades, trabajando en la cárcel, en programas sociales, en los barrios y comprendo muy bien de donde surge toda esta desigualdad y esta sensación de desesperanza.

Yo creo que las cosas si pueden cambiar, si le ponemos empeño y esta fuerza transformadora debe venir de nuestra gente, de nuestra clase trabajadora, como buena comunista que soy, tiene que venir desde la gente.

-En algún momento me señalaste que esta podría ser la última oportunidad para que nos podamos dar una nueva constitución. Ya hubo un proceso fallido, hubo una serie de razones para que este proyecto fuese rechazado. Tenemos esta oportunidad y quizás sea la final ¿Es realmente ésta la última?

-Sí, yo veo muy difícil que luego que tengamos este nuevo proceso, en los seis meses que trabajará el grupo de consejeros. Si esto no llegara a un buen puerto, muy difícil que en un año siguiente se retome un proceso constituyente, lo que se va a instalar acá es decir 'la gente no quiere una nueva constitución y vamos a seguir haciendo leyes y tal como estamos hoy en día'.

Creo que esta etapa que tenemos de este nuevo proceso constituyente es algo inédito, es algo que no esperábamos, lo que se nos decía es que el 4 de septiembre, era que, si no lográbamos escribir esta nueva constitución, volvíamos al texto que ya está. Este acuerdo por chile entrega la posibilidad de poder avanzar en el cambio de esta constitución, pero que si no es legitimada por la ciudadanía no vamos a obtener un nuevo texto, y será muy difícil avanzar en la renovación de este texto.

La gente no puede seguir esperando, que las necesidades son muy urgentes, que cada uno podamos contar con nuestros derechos básicos, que podamos educar a nuestros hijos, es muy relevante en estos momentos.

Si logramos aprobar este texto, pasará tiempo a que esto empiece a implementarse, que es el proceso natural. Si llegáramos a desechar esta posibilidad que tenemos hoy día, que pase todos estos años, instalar el tema de una nueva constitución, que una constitución se escriba, y que se llegue a implementar, pasarán décadas.

Eso es mucho tiempo para la gente que necesita respuestas urgentes, tenemos grandes problemas en nuestro país y tenemos que solucionarlo ahora.

-Si puedes explicarle a la ciudadanía, por qué la importancia de tener una nueva constitución, de darle un nuevo contrato social ¿Qué puede cambiar?

—Pueden cambiar muchas cosas, entre ellos el Estado social de derecho. Tenemos la oportunidad de avanzar, pero también de retroceder. Es un peligro. Eso es importante tenerlo claro. En los avances que podemos tener, que es garantizar los derechos que son una necesidad. En la actualidad también podemos avanzar en el cuidado del medio ambiente, que hoy en día no se está respetando, pese a que se nombra en la constitución, pero en la constitución actual no nos da la posibilidad, no nos habilita para desarrollar políticas hacia el cuidado de medio ambiente.

Lo veíamos en el tema de Los Bronces, que solamente se consideró un aspecto para tomar una decisión. Eso es porque hoy en día la constitución lo permite, pero debemos avanzar hacia una constitución ecológica, que procure el cuidado de los glaciares y reservas de agua dulce, que es muy importante, pensando no solamente en la actualidad sino también lo que vamos a legar a nuestras generaciones venideras.

Podríamos avanzar también en lo que tiene relación a la protección a la vida. Se encausan dos aspectos que son importantes: los derechos de la mujer, lo que tiene que ver con los derechos reproductivos, el derecho a la vida podría permitirnos a un pre y post natal universal para todas las mujeres y no solamente a todas las que se encuentran trabajando en un contrato.

Hoy día la maternidad es castigada, y si no estás con un contrato de trabajo, si eres estudiante o estás en otro estatus como el del empleo joven, o estás cesante, la maternidad es castigada en nuestro país.

Hablamos de la protección a la vida, sin realmente hacernos cargo de esta situación. Hoy día tenemos una baja en la natalidad ¿Quién va a ocupar los lugares de trabajo en el futuro que estamos necesitando? ¿Cómo vamos a poder desarrollar el país de manera armoniosa, si no tenemos la natalidad que acompañe ese trabajo y la productividad que necesitamos? Hay que ponerse en todos los casos, pero siendo también respetuoso con la vida en un amplio sentido de la palabra, para que la maternidad no solo sea deseada sino también protegida.

Y que este carácter de la constitución que está planteado en este acuerdo no nos haga retroceder a las mujeres en derecho, por ejemplo, en el aborto.

-¿Cuál va a ser tu compromiso y mecanismo de trabajo si resultas electa para recoger de parte del electorado, de la ciudadanía, su requerimiento?

-Es importante señalar en este momento, me toca ser la candidata de un partido visible que tiene 110 años de historia y de trayectoria también, que dan cuenta con toda la defensa que hemos tenido con nuestros trabajadores.

Es importante plantear que no soy solamente yo, que hay un equipo detrás, un equipo multidisciplinar, porque hoy parece que todo el proceso constituyente está

tomado por los abogados, pero creo que esto tiene que ser mirado de una perspectiva más amplia.

En las comunidades que yo he podido conversar, presentación de propuesta, he planteado poder reunirme con esas comunidades de manera periódica, a fin de poder recoger esas demandas, y los detalles de algunos temas que podamos abordar con mayor profundidad.

Por ejemplo, organizaciones que están abocadas al tema del medio ambiente, organizaciones que han estado trabajado con materia de pensiones, personas mayores que es importante reunir su visión.

Yo por ejemplo me reuní con la asociación chilena de pensionados, cuando yo tenga que manejar ese tema de pensiones, me voy a reunir con ellos porque ellos son los que más saben, ellos son los expertos.

Si tengo que hablar del tema de viviendas, me voy a juntar con los comités de viviendas, con los allegados, con los que hoy en día tienen que vivir en tomas de terrenos. Eso para mi es parte del proceso, no es sola, es el conjunto.

-¿Cuál es tu visión o la importancia de que, en esta nueva constitución, quede plasmado el sentido y la importancia de la descentralización en nuestro país?

-Es fundamental avanzar hacia la descentralización, por todos los problemas que tenemos hoy en día, que está todo muy centralizado en Santiago.

Tenemos que abordar el tema de las decisiones que se toman en cada uno de los territorios, poder facultar a los municipios, gobiernos regionales, quienes tienen más de cerca la tarea de trabajar con los territorios.

Facultarlos más porque hoy en día no tienen las facultades para realizar los cambios. Además, debemos avanzar en una democracia más participativa,

mecanismos de democracia directa, para tomar decisiones respecto a aquello que ocurren en las regiones.

En Valparaíso nos hemos caracterizado ser una zona de sacrificio. Si los vecinos pudiesen decidir qué quieren en su territorio, hubiesen rechazado que se abrieran tantas plantas contaminantes en la zona.

Necesitamos generar mecanismo de participación para que las personas tengan derecho a opinar, y a que su voz sea escuchada en estas decisiones que se toman en los territorios. Debemos avanzar en que esas empresas que se sitúan en estos territorios, puedan tributar, y dejar parte de esas ganancias en las regiones, porque es la manera en que podamos financiar las iniciativas que estamos planteando.

-Es decir, ¿Qué el dinero no viaje a Santiago, y luego de Santiago se demore un año a regiones?

-Si fuese así, hoy día tendríamos un montón de problemas solucionados en Valparaíso, solo por tener el Puerto de San Antonio y el Puerto de Valparaíso.

-Puedes invitar al electorado de participar el 7 y por qué eres esa opción

-Yo quiero invitar a todas las personas que nos están viendo en estos momentos a acompañarnos en este proceso constituyente. Hay muchas necesidades en nuestro país que debemos solucionar y que son urgentes de solucionar. Para ello necesitamos una nueva constitución, la que tenemos está obsoleta y, además, no ha sido escrita por la gente. Es una constitución que fue escrita en dictadura y con la sangre de nuestros mártires.

Debemos poder generar una nueva constitución que nos permita mirar hacia el futuro, y que nos permita generar esos cambios que Chile necesita sobre todo en lo

que tiene relación en las desigualdades de nuestro país, avanzar en el derecho a

salud, vivienda, educación, pensiones y un trabajo decente.

Los invito el 7 de mayo a votar por Carolina Fernández y poder escribir una nueva

Constitución para todos.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano